



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 666/2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 se aprobaron las BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES DEPORTIVOS DE LAS E.D.M. 2022-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de 2 DÍAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tabón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellos que no los subsanen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo indicado, serán definitivamente excluidos. A partir de esta fecha, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con designación de los miembros del Tribunal de Selección, y con la fecha, lugar y hora de la oposición. Esta resolución se publicará en la página Web del Ayuntamiento, y, en el tablón de anuncios.

ANEXO.





ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...807...	CARVAJAL SANTIAGO	R. DAVID
...996...	GAMERO PORTILLO	MARÍA DE GRACIA
...696...	MÁRQUEZ SARDIÑA	MARÍA JESÚS
...874...	MENACHO GÓMEZ	DAVID
...864...	PRECIADO REGAÑA	ANTONIO MANUEL
...753...	SÁNCHEZ PINILLA	MANUEL

EXCLUIDOS:

...714...	LEBRATO MEJÍAS	MARIO	<u>Motivo de Exclusión:</u> Carecer de titulación exigida.
-----------	----------------	-------	--

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

